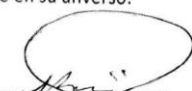


**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–
NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL QUINCE (5-2015)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintitrés (23) de enero de dos mil quince (2015), yo, **César Augusto Conde Rada**, Secretario, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los delegados: Lic. **Rubén Darío Narciso Cruz**, Presidente, titular por el Instituto Nacional de Estadística; Dra. **Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; Dr. **Álvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del País; Lic. **Jorge Borstcheff Boyarinoff**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; Ing. **Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente, Lic. Rubén Darío Narciso Cruz. Los Licenciados: **Arturo Saravia Altolaguirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura y **Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, presentaron excusa para asistir. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número cuatro guión dos mil quince (4-2015). **SEGUNDO: CORRESPONDENCIA:** Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-013-2015, que contiene el Fondo Rotativo Institucional por un monto de un millón seiscientos cincuenta mil quetzales (Q. 1,650,000.00) como instrumento de ejecución del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 aprobado por Directorio mediante acuerdo número 121-2014. **TERCERO:** Puntos Varios. El Consejo Consultivo aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número cuatro guión dos mil quince (4-2015). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes. **SEGUNDO: CORRESPONDENCIA: 2.1** Se tiene a la vista el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-013-2015, que contiene el Fondo Rotativo Institucional por un monto de un millón seiscientos cincuenta mil quetzales (Q. 1,650,000.00) como instrumento de ejecución del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 aprobado por Directorio mediante acuerdo número 121-2014. El Consejo Consultivo se da por enterado y acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponde a efecto que se proporcione a este órgano, copia del Manual de Normas y Procedimientos para el uso del fondo de caja chica.



actualizado. **TERCERO:** Puntos varios: **3.1** El Consejo Consultivo acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a donde corresponde a efecto que se proporcione a este órgano lo siguiente: **a)** copia del oficio DGCI-027-2015, que contiene resumen ejecutivo de la propuesta para el presupuesto analítico de puestos del Registro Nacional de las Personas y, **b)** copia del oficio DPR-GCP-0880-2014, que se refiere a la evaluación de continuidad técnica que ha tenido la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, con los documentos adjuntos al mismo. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. Rubén Darío Narciso Cruz, convoca a los delegados ante el Consejo Consultivo a sesión ordinaria para el día martes tres de febrero de dos mil quince, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, aprobamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en dos hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.


Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-
Ing. Orlando Roberto Menzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-
Dra. Gladys Adella Gil Berríos de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-
Lic. Jorge Borstcheff Boyarínoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-
Dr. Alvaro Rolando Torres Moss
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala
Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular, Secretario
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura